



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR QUE LAS ESTUDIANTES CIELO MARÍA ORTIZ MERCADO Y KATHERINE JUDITH GROMMECK MACEDO, ALUMNAS DEL 4° AÑO DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA, DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" (INAES), REALICEN UNA INVESTIGACIÓN DE CAMPO SOBRE EL TEMA "DANZA CONTEMPORÁNEA EN LA MODALIDAD VIRTUAL (2020-2021)".-

San Lorenzo, 13 de setiembre de 2022
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 7526 del 31/08/2022 de la Mg. ELINA ARRIOLA, Directora de Investigación del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña", por el cual solicita autorización para que las estudiantes Cielo María Ortiz Mercado con C.I Ne 4868900 y Katherine Judith Grommeck Macedo con C.I N° 5980108, alumnas del 4° año de la Licenciatura en Educación Artística, del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), puedan realizar una investigación de campo sobre el tema "Danza contemporánea en la modalidad virtual (2020-2021)" en la institución a su cargo.-

El enfoque de la investigación es cualitativo y el periodo estimado para la recolección de datos y aplicación de instrumentos sería durante los meses de septiembre y octubre del año en curso.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

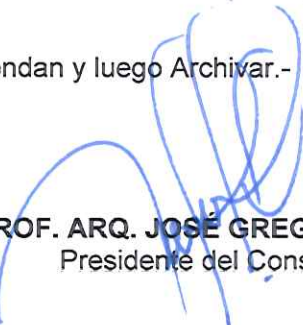
Art. 1°: **AUTORIZAR** que las estudiantes **CIELO MARÍA ORTIZ MERCADO**, con C.I Ne 4.868.900 y **KATHERINE JUDITH GROMMECK MACEDO**, con C.I N° 5.980.108, alumnas del 4° año de la Licenciatura en Educación Artística, del Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raúl Peña" (INAES), realicen una investigación de campo sobre el tema "Danza contemporánea en la modalidad virtual (2020-2021)".-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Prof. Econ. NATALIA FUSTER, la coordinación con los estudiantes.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo